

WHISKYS CIA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE WHISKYS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo de 2020, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de WHISKYS CIA.LTDA. (la "Compañía") en la ciudad de Quito.

Por decisión unánime de los socios, Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc el señor Galo Alfredo Izurieta Tobar y como Secretario actúa el señor Felipe Arcos Guerrero.

El presidente declara abierto el acto y ordena que por secretaria se confirmen los socios concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes socios:

Socio	No. de Participaciones	Capital	% de Capital
Felipe Arcos Guerrero	180	USD \$180	45%
Sebastián Di Donato Dávalos	40	USD \$40	10%
Galo Izurieta Tobar	120	USD \$120	30%
Luis Marín Tobar Subía	60	USD \$60	15%
TOTAL	400	USD \$400	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y ordena al Secretario de la Junta dar lectura del orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**
- 3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el Presidente Ad-hoc pidió al Secretario iniciar la discusión de los puntos del orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la Junta y da lectura al informe de administrador correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual luego de la deliberación correspondiente es aprobado de manera unánime por los socios.

El Presidente solicita que por secretaria se pase a tratar el segundo punto del Orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la Junta y pone en conocimiento de los socios los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019. Luego de deliberar los socios de manera unánime aprueban los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

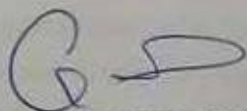
El Presidente solicita que por secretaria se pase a tratar el tercer punto del Orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la Junta y pone en conocimiento de los socios los resultados del ejercicio económico y propone a los socios la reinversión de utilidades para cubrir el flujo del año 2020 de la compañía. Luego de deliberar, los socios de manera unánime aprueban la reinversión de utilidades del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20h00.



Galo Alfredo Izurieta Tobar

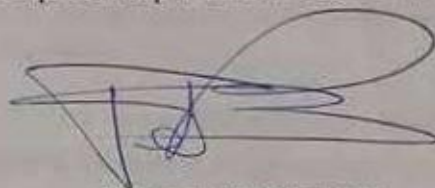
Presidente Ad Hoc de la Junta

Socio



Sebastián Di Donato Dávalos

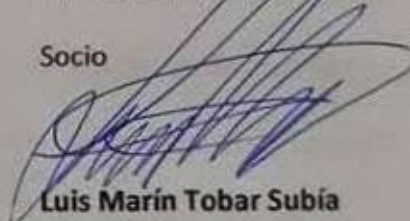
Socio 0603069915



Felipe Arcos Guerrero

1710720018
Secretario de la Junta

Socio



Luis Marín Tobar Subía

Socio 1712493334001